

REDACCIÓN

Calle de San Bartolomé, número 32

Teléfono n.º 6.

Precios de abono

JN MES: EN ESPAÑA: : : 1'25.
EXTRANJERO : : 2'25.

Los manuscritos no publicados no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO
EDICIÓN DE LA NOCHE

ADMINISTRACIÓN
Plaza de Cort, números 4 y 11
TELEGRAMAS: HORA-PALMA
Anuncios, Reclamos, Comunicados
Centro de Anuncios
Plaza de Sta. Catalina, núm. 70
Número suelto : : : 5 cént
Id. atrasado : : 10

LAS CARRERAS

Científicas, literarias y artísticas de España

Estudios, gastos y porvenir que ofrecen

Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16

SUMARIO DE LETRAS Y CIENCIAS

ó examen de las asignaturas de 2.ª enseñanza destinado á facilitar su estudio á los alumnos que repasan dichas asignaturas para los ejercicios del

Grado de Bachiller

6 pesetas

Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16

El inglés sin maestro

Nuevo método de inglés compuesto de 20 lecciones, por una sociedad de profesores americanos.

PRECIO 3 PESETAS

Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16

COLABORACIÓN

Cédulas personales

Lo que son y lo que deberían ser

Creadas las cédulas en su origen para identificar la persona, para darle protección y seguridad, han venido á convertirse, en virtud de las leyes fiscales, en un simple recibo de contribución.

Los antiguos pasaportes que se expedían á los ciudadanos para transitar de un punto á otro de la península é islas adyacentes, fueron sustituidos, en virtud de Real Decreto de 15 de Febrero de 1854, por cédulas de vecindad, disponiéndose en 19 Noviembre de 1858 que al expedirlas, se hicieran firmar al interesado, y en 1870 que si la reclamara un ausente, la firmase el encargado de recogerla.

La ley de 8 Junio de 1870 al reformar las tarifas de documentos de vigilancia, dió á las cédulas el carácter de impuesto, llamándolas cédulas de empadronamiento, las que se expedían con la filiación y en consonancia del empadronamiento del pueblo respectivo.

Una cuestión bastante debatida ha sido la de si debe ó no admitirse las instituciones de ciegos á los que son únicamente cortos de vista: cortos hasta el punto de no poder instruirse en las escuelas ordinarias.

El sistema de escritura usual entre los privados de la vista sigue siendo el de Braille, que data de 1830. Este sistema, sin embargo, parece hoy algo lento y existe la tendencia á reducirlo de manera semejante á la escritura taquigráfica.

por qué no corrige los defectos de que adolecen y las expide con los requisitos y circunstancias legales, y evitaría suplantaciones, fraudes y engaños imposibles de evitar, principalmente en las grandes poblaciones?

Las cédulas personales deberían ser, no sólo documentos de identificación del individuo, sino de seguridad, de protección.

Deberían, en primer lugar, ser expedidas por los jueces municipales, relacionándolas con el empadronamiento y con el Registro Civil; hacer constar en ellas todas las circunstancias personales del individuo, y su firma, y además de esto, imprimir su retrato, fotografiar en ella al individuo á cuyo favor se expediera, siempre que éste fuese mayor de edad; como trata de implantarlo una nación europea.

De este modo, no podría una persona presentarse con la cédula de otra; los funcionarios públicos tendrían la seguridad absoluta de la identidad de la persona que ante ellos se presenta y la exhibe, y se evitarían, como se ha dicho, suplantaciones y errores sensibles, de que pueden ser responsables inconscientes, personas de respeto y consideración por su honradez reconocida.

MATÍAS MASCARÓ.

DESDE PARIS

(Servicio especial de LA ÚLTIMA HORA)

Congreso de ciegos

Con este nombre se reunió en Bruselas á primeros de Agosto, y ahora se gregó de las sociedades filantrópicas de todo el mundo, para la asistencia de los ciegos.

Decimos de todo el mundo porque, en efecto, se han reunido congresistas de todas partes, hasta de China: representantes oficiales de gobiernos, directores de escuelas especiales, profesores de colegios de ciegos, etc., etc.

Este Congreso ha celebrado sus sesiones en el palacio de Academias de Bruselas, bajo la presidencia de honor de M. Van den Heuvel, ministro de Justicia, y luego bajo la presidencia del P. Stockmanns, general de los Hermanos de la Caridad, de Gante.

Se han leído y discutido más de sesenta comunicaciones, referentes á los siete puntos que abrazaba el programa. De estos puntos, los tres primeros se refieren al patronato de los ciegos, maneras de procurarles trabajo y de que ellos lo ejecuten de modo conveniente.

Los progresos de las ciencias han abierto nuevos caminos. Hoy, en efecto, los ciegos pueden utilizar la máquina de escribir, tan perfectamente como las personas que no carecen de vista.

Una cuestión bastante debatida ha sido la de si debe ó no admitirse las instituciones de ciegos á los que son únicamente cortos de vista: cortos hasta el punto de no poder instruirse en las escuelas ordinarias.

Ha de procurarse el ejercicio físico, el paseo, y en caso de mal tiempo, la distracción, con el juego de lotería y otros. Hay una colección muy notable de juegos para uso de los ciegos: la Escuela especial de Nantes ha hecho una exposición de estos juegos.

El sistema de escritura usual entre los privados de la vista sigue siendo el de Braille, que data de 1830. Este sistema, sin embargo, parece hoy algo lento y existe la tendencia á reducirlo de manera semejante á la escritura taquigráfica.

No concluiremos estas notas sin advertir que el título de Congreso de Ciegos aplicado á estas reuniones ahora en Bruselas como antes en París, no parece bien

elegido; pues da idea de que los concurrentes son ciegos; lo que no es exacto, por más que entre los congresistas haya habido efectivamente privados de la vista. Pero el nombre no altera lo fundamental de la obra.

Bélgica tiene algunas leyes especiales, muy dignas de mención. Así, desde 1891 el Estado ha tomado á su cargo el sostenimiento de los colegios de ciegos.

Una exposición de trabajos hechos por ciegos ha sido el complemento del congreso y la manifestación de los adelantos logrados en los últimos años.

14 de Septiembre

Para la instrucción primaria

Como en España siguen sin saber leer ni escribir las tres cuartas partes de la población, los poderes públicos empiezan á sembrar semilla de cultura, proyectando reformas en la enseñanza y adoptando medidas en lo concerniente al problema de la instrucción pública.

Existe el deseo, pero no el plan, bien meditado, que abarque en toda extensión este problema transcendental.

Las reformas en la enseñanza de los institutos y facultades y las relativas á inspección, son muy interesantes; pero lo principal, lo que está por hacer, es el régimen científico de la instrucción primaria.

Hace falta que en un espacio de tiempo relativamente breve, disminuya la aterradora cifra de analfabetos que hay

Mientras no sepan leer ni escribir la mayoría de los españoles, no podrá fructificar la semilla de cultura, y serán inútiles cuantos esfuerzos se intenten para impulsar el progreso moral y material de esta nación, tanto tiempo abandonada por los altos poderes á sí misma.

Las escuelas de instrucción primaria están pidiendo á gritos una transformación radical, y es preciso empezar los grandes presupuestos para la enseñanza primaria.

La acción del Estado es muy lenta respecto á este particular, y necesita acelerarse, porque la instrucción es la primera y más urgente de las necesidades públicas de España.

Que las escuelas públicas y los preceptores de primeras letras estén á la altura debida, ha de ser el principal objetivo de los altos poderes; pues toda reforma que no principie por la base, será efímera y contraproducente.

Apertura de tribunales

(El discurso del ministro

Madrid 15.—A las dos de la tarde de hoy se ha celebrado la apertura de tribunales.

El ministro de Gracia y Justicia ha ocupado la presidencia, teniendo á su derecha al presidente del Tribunal Supremo y al fiscal, y á su izquierda á los presidentes de Sala de dicho alto Tribunal.

El discurso del Sr. Montilla ha sido conciso y enérgico en todas sus partes, y no se circunscribe á tratar un solo punto de Derecho, sino que abraza muchos problemas de marcada actualidad.

En el orden de la familia: en esta importante materia de nuestro Derecho civil, entiende el Sr. Montilla que hay tres reformas que son verdaderamente necesarias:

- 1.ª Fijar una edad mayor á la establecida en el Código para contraer matrimonio.
2.ª Prohibir la celebración de matrimonio dentro de los grados civiles y canónicos que hoy se dispensan.
3.ª Hacer obligatoria la intervención de los médicos en los expedientes matrimoniales, para que dictaminen sobre la salud y condiciones físicas de los contrayentes.

En el orden de la capacidad jurídica, el Sr. Montilla toma por base la instrucción primaria obligatoria.

Aboga por la educación de todos los individuos de la sociedad, é indica una vasta reforma de los tribunales, que es una necesidad, sin perjuicio de las que se lleven á cabo en el orden administrativo en este mismo sentido, con una acción simultánea, haciendo más gravoso al analfabeto el servicio militar, y no concediéndole cargos ni funciones en los talleres y trabajos que dependen del Estado.

En orden á la propiedad, muéstrase partidario de la propiedad individual, por entender que no progresa la industria, ni se fomenta la riqueza, ni se asegura el bienestar material sino sobre la base de la propiedad individual, coincidiendo en esto con muchos sabios de Europa, que consideran el comunismo como una negación del progreso, ó regresión al estado primitivo de las sociedades.

Cree que es necesaria alguna reforma en la propiedad, especialmente en algunas regiones del Estado.

En el orden de la administración de justicia, enumera las reformas presentadas por él á las Cortes, como la ley del Jurado y otras.

Hace un caluroso elogio de los funcionarios de la carrera de administración de justicia, y termina dirigiéndoles palabras de aliento en el ejercicio de su importante misión dentro de la sociedad. La memoria del fiscal del Tribunal Supremo exige un verdadero estudio hecho con detenimiento.

Está redactada, como es sabido, por D. Trinitario Ruiz Vallarino.

Es imposible dar idea de ella en un pequeño extracto. El primer punto que abarca es el de la criminalidad, y ciertamente resultan desconsoladores los párrafos que á tan importante asunto dedica.

Todas las memorias de los fiscales de provincias acusan un aumento en los delitos de carácter criminal.

Pasa á analizar la ardua cuestión del Jurado, tan controvertida.

En primer lugar afirma que ha pasado el período de apasionamiento y de intransigencia.

El estudio que hace del Jurado es muy interesante, y después se ocupa de diferentes cuestiones que suscita el Código penal, especialmente el duelo y el proxenetismo.

Comentarios

Apenas conocido el discurso leído por el ministro de Gracia y Justicia en el acto de apertura de los Tribunales, se han hecho muchos comentarios respecto á los conceptos fundamentales del trabajo del señor Montilla.

Los elementos de orientación democrática, aunque adictos á la monarquía, y aun los mismos republicanos, aplauden sin reservas al señor Montilla, afirmando que su labor señala los nuevos rumbos que importa seguir.

Entre los conservadores, el discurso de Gracia y Justicia ha causado mala impresión, fustigando aquellos al señor Montilla con no escasa argumentación y advirtiéndole la inclinación en sentido socialista del mencionado ministro.

Se dice que «El Español» publicará esta noche un artículo analizando el flamante discurso y haciendo una notable disección del mismo.

Añádese que uno de los puntos en que fijará aquel colega su atención será el que se refiere á matrimonio, para el cual, según el señor Montilla, precisa la intervención del médico tanto ó más que la del sacerdote y el juez.

Los españoles en Nueva York

El Evening Post, de Nueva York, ha publicado un artículo ocupándose de la colonia española en aquella capital.

Respecto á los españoles que llegan á Nueva York, dice el citado periódico:

«No viene de la Península más de un 10 por 100 del total; el resto procede de Canarias, de Cuba, de Puerto Rico, de las repúblicas sudamericanas y hasta de Filipinas.

Un quinto del total se domicilia en Gotham, y del número total de los inmigrantes, otra quinta parte, por lo menos,

se convierten en ciudadanos permanentes en el sitio donde se establecen. Los demás quedan en el país, el tiempo necesario para reunir un pequeño capital y regresan á su patria.

Una cantidad no pequeña de ellos viene á Nueva York con el fin de educarse, y después vuelve á su país natal. La principal industria de la colonia española es la manufactura del tabaco, en la cual predomina sobre sus concurrentes.

No hay quien la venza en la fabricación de cigarrillos y cigarrillos; pero en la compra y venta de la hoja les hacen sensible competencia los americanos, los ingleses y los judíos...

La colonia española tiene su «restaurant», cuya cocina es igual á la de Madrid y de la Habana.

Aparte del agua helada, de la manteca, de la cerveza y de los postres, las demás substancias alimenticias son genuinamente españolas.

Las fábricas que tienen obreros españoles en la elaboración de tabacos, trabajan de diferente modo que en las que ocupan obreros americanos. Los operarios españoles tienen una organización más completa en su unión personal y gozan de una independencia mucho mayor; en compensación, por lo que respecta á la disciplina, son muy severos los unos para con los otros. Un obrero de las fábricas americanas amigo de gritar y bromear no sería tolerado un solo momento en un establecimiento español ó cubano. No el patrón, sino los mismos obreros, le darían una represión severa.

Además, la colonia española observa ciertas prácticas antiguas dignas de interés. Una de ellas consiste en suprimir algunos días de trabajo y consagrarlos á reuniones, «picnics» ó funciones escogidas.

Poco importa la mayor ó menor prisa

A los patronos españoles, acostumbrados á esa súbita interrupción de las labores, no les sorprende; pero cuando el patrón es americano, el efecto producido en su espíritu por la producción de semejante hecho le hace prorrumpir en imprecaciones y denuestos.

La otra costumbre curiosa es la de tener un lector en las fábricas.

Cada taller tiene su programa. En algunos, el lector comienza por las noticias del día; para ello se sirve de un diario local, recurriendo también á los diarios de Madrid y de la Habana. Después entra en el asunto especial de la lectura. Puede ser un folletín de un diario español, una novela española, un volumen de poesías, un libro de comedias, una historia, ó cualquiera otro que el personal haya excojido de antemano.

Los resultados que se consiguen con tal práctica no son pequeños. El lector, término medio, pronuncia de 100 á 150 palabras por minuto, ó sea en un día de «seis horas» 36 000, equivalentes, poco más ó menos, al tamaño de una novela española de dimensiones reducidas. En el espacio de un año se calcula que los obreros oyen la lectura de cien libros.

A las veces, en lugar de un lector, las fábricas contratan un músico. El músico más apreciado, en general, es el que toca guitarra ó mandolín, y en segundo lugar el violinista.

La música, no obstante, no se ha popularizado tanto como la lectura.

Los almacenes de comestibles españoles no progresan mucho, pero venden bien los productos de España.

La colonia española está siempre á la espera de vapores españoles ó cubanos. Antes de echar anclas el barco, corren al muelle y allí pasan el día, atraídos por la nostalgia de la patria; los asuntos comerciales y el deseo de encontrar algún conocido entre los pasajeros que llegan. Después van á bordo y compran pájaros, flores, plantas, etc., á los tripulantes del buque.

El español, generalmente, es sociable. Compensa la soledad que le entristece, recurriendo á la cooperación sistemática. En esta ciudad casi todos ellos pertenecen á clubs y asociaciones de toda especie. Constituyen asociaciones dramáticas y musicales, capítulos masónicos, centros literarios, ligas patrióticas, asociaciones de beneficencia y sociedades de seguros sobre la vida y de recreo.

El comercio entre este país, las Antillas y España, promete desenvolverse.

La inmigración española aumenta visiblemente todos los días. La prosperidad de que gozan los que se han establecido aquí en Nueva York, es una fuerza atractiva para aquellos que no se sienten felices en su patria.

**Crónica musical**

**Conflicto artístico**  
Ha producido sensación enorme en los círculos artísticos italianos y entre los aficionados a la ópera, que en Italia son tantos como habitantes, la conducta observada por el director y el Consejo de Administración del Liceo musical de Rossini, en Pesaro, con Mascagni, el ilustre autor de *Cavalleria rusticana*, decretando la separación del maestro del puesto de primer director, que desempeñaba en el mencionado centro.

Después de haber tenido Inglaterra una serie de ministros antimúsicos, cuenta ahora en su gobierno con un primer ministro casi melómano. Nos informa, en efecto, el *Manchester Guardian* que lord Balfour es un pianista *hors ligne*, que podría conquistar rápidamente celebridad universal, si realizara una *tournee* por Europa y América.

Esta circunstancia dará, sin duda, una nota artística al salón político de alende el Canal, donde hasta ahora únicamente se ha oído hablar de asuntos públicos, *siempre y cuando la nueva inmensa norma*

**Estatua de Beethoven**

La estatua de Beethoven, que acaba de adquirir el Ayuntamiento de Leipzig, está provocando violentas discusiones. Deseoso de mostrarse original, el escultor ha representado a Beethoven en la actitud de Júpiter, sentado en un trono y dominando el mundo. El trono es una especie de silla coral, adornada por cabezas de mujeres. Los bajo-relieves representan a Adán y Eva, el Paraíso y la Ocufración.

**El decano de los músicos**

El decano de los profesores de música del mundo entero es, sin duda alguna, un español, don Manuel García, hermano de la Malibrán, y que va a cumplir noventa y ocho años. Reside en Criklewood (Inglaterra) y de vez en cuando hace excursiones a Londres. Su vigor a tan avanzada edad es extraordinario: es probable que sea el único músico que ha llegado a ella con el pleno uso de sus facultades.

**Una anécdota de Saint-Saens**

El célebre Saint-Saens es enemigo de las fórmulas y etiquetas sociales; en cuanto llegan los malos días se marcha

a ocultarse en cualquier país allende los mares, donde nadie pueda ir a verle, ni aun escribírle. En una ocasión se instaló en Argel; y allí trabajaba en una ópera que ensayaba frecuentemente al piano, instrumento que domina a maravilla. Uno que le oyó, acabó por forzar la puerta, empezando los cumplimientos, que no tenían traza de acabar, y suplicándole que le permitiese ir algunas veces a escuchar a tal pianista, que seguramente no tenía rival en parte alguna.

**Nueva ópera de Pedrell**

El insigne compositor y sabio musicólogo D. Felipe Pedrell ha terminado una nueva ópera, cuyo asunto es el de la tragicomedia de *Calisto y Melibea*, texto de Fernando de Rojas. La opinión de los que la han oído, es muy superior a *Los Pirineos*.

**Ecos y Noticias**

**De la Península**

**Asunto terminado**  
Madrid 16.—Se dice que, requerido el señor Mareno por dos generales de la armada, que le visitaron en virtud del acuerdo adoptado en la reunión de generales que se supone celebrada, presentó aquél dos actas honorosas que han satisfecho a quienes le pedían explicaciones.

Considérase ya terminado este asunto. La apertura de Cortes El *Heraldo* publica un suelto político, en que dice, poniéndolo en boca de un conspicuo miembro del Gabinete, lo siguiente: —«No lo duden ustedes: las Cortes se abrirán del 16 al 20 de octubre y funcionarán hasta las fiestas de Navidad; es decir, que celebrarán más de 40 sesiones, con lo cual se demuestra no sólo que ningunas otras Cortes han funcionado tanto tiempo, sino que el Gobierno no trata de sustraerse a las discusiones parlamentarias.»

Por su parte, añade dicho periódico: «En la fecha, y poco ha de vivir quien no lo vea. Como la corte estará de regreso de San Sebastián el 15, y ya se conocerá entonces la contestación a la nota del Vaticano, podrá ir el Gobierno a las Cámaras, sino con problemas resueltos, al menos con una orientación que le permita contestar a las interpelaciones que se le hagan. Quedamos pues—añade—que los ministros siguen afirmando que las Cortes reanudarán sus tareas del 15 al 20 de octubre, según lo acordado en Consejo.»

**El regreso del Rey**  
El señor duque de Almodóvar dice que nada hay resuelto todavía sobre el regreso de la corte a Madrid.

Tampoco se ha decidido aún la fecha para la visita del Rey a las fábricas guipuzcoanas. Sin embargo, se dice que saldrá de San Sebastián para Tolosa a últimos de mes. El Rey estará algunas horas en Tolosa, visitando las fábricas allí establecidas. Desde Tolosa el Rey se dirigirá a Valladolid, donde permanecerá tres días, prosiguiendo el viaje a Madrid.

**Sumario concluso**  
Se ha dado por concluso el sumario instruido con motivo del crimen de la calle de Puencarral, del que es acusada Cecilia Aznar.

Los autos son muy voluminosos, pues, según se dice, pasan de 700 folios.

**Del Extranjero**

**El jubileo del conde Tolstol**  
El célebre conde ruso Tolstol ha cumplido 75 años y 50 de su carrera de escritor; habiendo llamado mucho la atención que de todos los periódicos que en gran número se publican en Rusia, sólo el *Novoe Vremya*, de San Petersburgo, le haya dedicado un artículo felicitándole le calurosamente como hombre patriota y como escritor de talla.

**Rostand y Alfonso XIII**  
París.—Ha salido de esta capital para San Sebastián el insigne poeta El mundo Rostand, autor del *Cyrano de Bergerac*, y de otras muchas obras celebradas.

El poeta Rostand se propone hacer entrega a don Alfonso XIII de un ejemplar de todas sus obras lujosamente en-

cuadernado y con una exposición a dedicarla. **Discurso de M. Pelletan**  
París, 16.—Telegrafían de Bizerta que el Ayuntamiento de aquella ciudad ofreció anoche un *punch* al ministro de Marios, M. Pelletan, quien pronunció un discurso ensalzando la importancia de aquella plaza para la defensa del territorio francés y diciendo que la parte del Mediterráneo que es francesa, continuará siéndolo.

Declaró que con Bizerta, Órcega y Tolón, tiene Francia asegurada la mitad del Mediterráneo, a pesar de Malta y Gibraltar. Añadió que no desea ningún conflicto con Inglaterra ni con Italia, mas como ignora lo que pueda ocurrir, considera como un deber prepararse para la guerra por el los acontecimientos le obligasen a ir a ella.

Habló también de la barbarie de las naciones fuertes para apoderarse de territorios ajenos y la necesidad de reunir todos los esfuerzos de la nación para mantener intacto el foco de la justicia y la luz del genio francés.

**Chinos a Filipinas**

París, 16.—De Washington telegrafían que en la próxima legislatura se presentará una proposición al Congreso, pidiendo que se facilite la inmigración de chinos a aquel Archipiélago.

**Obras nuevas**

**LA SEPULTADA VIVA**  
por C. INVERNIZIO.  
**CORAZÓN DE MADRE**  
por id. id.  
Dos tomos dos pesetas.  
Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16

**INFORMACION**

**Catedráticos que se van**

En el vapor *Lulio* ha marchado hoy a Barcelona, de paso para Soria, nuestro estimado amigo y colaborador, el novel catedrático D. J. Luis Estelrich.

En compañía de su esposa e hija, traslada por ahora el Sr. Estelrich su residencia a Soria, para desempeñar en aquel Instituto de 2ª enseñanza la cátedra de Literatura española que por oposición ganó recientemente.

otro catedrático mallorquín, nuestro no menos querido amigo, D. Gabriel Llabrés, que después de breves días pasados en esta ciudad y en su villa natal de Binisalem, regresa a Huesca, donde desempeña la cátedra de Geografía e Historia, a la que fué trasladado desde la del Instituto de Cáceres que antes tuvo a su cargo.

Al desear feliz viaje y prosperidades a ambos excelentes amigos, los reiteramos el augurio con que les hemos dado el cariñoso abrazo de despedida: Salud, y hasta el próximo verano!

**Sorteo de cuadros**

El Fomento de la Pintura y Escultura ha acordado verificar un sorteo el próximo 12 de Octubre, que consistirá de 6 lotes, todos de libre elección:  
Uno de 200 pesetas, otro de 100 pesetas y cuatro de 50 pesetas cada uno. Las obras se admitirán hasta el 9 de Octubre próximo. En el sorteo siguiente, que se ha de celebrar en Diciembre, habrá dos lotes de 500 pesetas cada uno.

**Militares**

D. José Mulet Mesquida, cabo de la Guardia civil de esta Comandancia, que presta sus servicios en el puesto de Binisalem, ha sido ascendido al empleo de sargento y destinado a la Comandancia de Valencia. Nuestra enhorabuena por su ascenso, a la vez que sentimos la separación.

Se ha concedido el retiro del servicio al primer maquinista de la Armada, don Gregorio Vilsgarcía, señalándole el haber pasivo de 225 pesetas mensuales.

**Los panaderos**

Se nos ha acercado una comisión del gremio de oficiales de panaderos para manifestarnos que la reunión que tienen convocada ha de celebrarse el domingo próximo a las once en el local de la Federación Local, y no el lunes, como equivocadamente habíamos dicho. Han añadido que no es cierto que se prepongan resistirse a que se cueza pan para los particulares; sino que tratan sencillamente de obtener algún alivio en las horas de trabajo y ventajas en los jornales.

**Denuncia**

Días anteriores, denunciarnos a la autoridad municipal de que en el caserío

Son, Sardina y en terreno muy inmediato a las primeras casas se amontonaban los excrementos y basura procedentes del Matadero. Hoy en vista del poco caso que el Sr. Alcalde ha hecho de nuestra denuncia, volvemos a insistir sobre lo mismo, para abramos que los vecinos de aquel suburbio están muy alarmados ante el peligro que les amenaza de acerca, caso de no quitarse el citado foco infeccioso de aquel punto.

**Cartel notable**

En el establecimiento de D. José Tous, hemos tenido ocasión de ver un ejemplar del artístico cartel anunciador de la *tournee* artística que por España está efectuando la renombrada actriz Italia Vitaliani.

Es un verdadero primor dicho cartel; de lo más excoigido, sin duda, que suele verse en este ramo; y honra sobremana al establecimiento triestino donde fué confeccionado.

Resalta en él con muy buen efecto la elegante figura de la famosa actriz, envuelta en un rico manto forrado de armiño, circundada de ramos de laurel é irguindones entre morados lirios, los cuales con el color del fondo y las inscripciones gráficas, dan al cartel un aspecto marcadamente modernista.

**Fesca de esponja**

Son muy beneficiosos los resultados que obtiene la Sociedad Esponjera Española de los Sres. Carrascal y Fabregat, en la pesca de la esponja en nuestras aguas.

En las inmediaciones de Cabrera, estos últimos días, los buzos, en el corto intervalo de diez minutos, extrajeron más de 300 esponjas de calidad bastante fina.

En breve se empezarán varias otras exploraciones que es de suponer darán buen resultado. Las embarcaciones que se dedican a la citada pesca son las útiles *Fidela de Carrascal* y *María de Llobregat*, de los cuales están encargados inteligentes marineros y expertos buzos.

**Riña acalorada**

Al anochecer de ayer en la cuesta de Salas ocurrió el siguiente suceso: Dos niños de unos ocho a nueve años de edad estaban entretenidos en sus juegos infantiles, cuando por una futesa uno de ellos, el mayorcito, maltrató de obra a su compañero.

El padre del maltratado que presentó al niño de su hijo pegándole varios palmatazos.

Entonces los dos padres de los dos citados muchachos armaron una acalorada riña, saliendo uno de los contendientes con una herida en la frente, que fué curada por el médico de guardia de la Casa de Socorro.

Intervino en el asunto el jefe de la guardia municipal Sr. Pascual.

**Exámenes**

Hoy han continuado en el Instituto Balear.

En los de Pedagogía, primero y segundo curso, se han repartido 2 notables y 2 aprobados.

En los de Historia Natural 1 notable, 9 aprobados y 12 suspenso.

En los de Geografía General y de Europa 3 notables, 20 aprobados y 3 suspenso.

Mañana se verificarán los de Física y Química para los alumnos de Bachiller y Náutica.

Para el día 20 están señalados los siguientes exámenes:

A las ocho y media de las asignaturas Geografía, Aritmética y Algebra, Geometría y Trigonometría, Dibujo geográfico, Dibujo hidrográfico, Completamente de Geografía, Trigonometría esférica, Cosmografía, Pilotaje y Maniobra y Dibujo Lineal, para los alumnos de la Escuela de Náuticos; Dibujo, primero, segundo, tercero y cuarto cursos de Bachiller y Maestros, y Latín segundo curso.

A las nueve y media, Caligrafía, primero y segundo curso para los alumnos de Bachiller y Magisterio.

**Fiesta en Lluch**

Estos días últimos en el oratorio de la venerada Virgen de Lluch se celebró la fiesta que anualmente se dedica a Nuestra Madre Santísima.

Tanto los actos cívicos como los religiosos fueron muy hermosos y lucidos. En la misa mayor predicó el P. Auba, ensalzando los dones de la Virgen.

La gente que acudió a los festejos fué poca en comparación con la que solía acudir otros años.

**Del mar**

Esta mañana ha fondeado en este puerto la polacra goleta «Joven Luisa», procedente de Barcelona. —A las trece y treinta ha llegado

el vapor correo «Lulio» procedente de Ibiza. A las diez y ocho ha salido para Barcelona. —Mañana de ocho a nueve llegará el vapor-correo «Iseño» procedente de Valencia é Ibiza. —Mañana a las diez y ocho saldrá para Barcelona el vapor-correo «Cataluña.»

**El Vigía**

A las diez y seis el Vigía de Portofinos comunica las siguientes observaciones: **Atmósfera.**—Nubosa. **Horizonte.**—Algo calmoso. **Viento.**—S. E. fresco. **Mar.**—Con oleaje y cabriada del viento. **Buzos a la vista.**—Ninguno.

**Notas Comerciales**

**Sinan.**—Hoy se ha celebrado el mercado que se acostumbra todas las semanas en esta población. Se han efectuado regular número de transacciones.

Los precios de los artículos han sufrido la siguiente variación: Los garbanzos han experimentado una baja de una peseta los 70 litros.

Están en alza: habichuelas (confits) una peseta; frijoles 1'50 ptas; habas ordinarias 0'50 ptas; id. para ganado 0'50 ptas, todo en por los 70 litros.

Los precios que han reguido hoy son los siguientes: Almondón á 003'00 ptas. el quintal. Trigo á 16'00 id. la cuartera. Candeal á 16'50 id. id. Cebada del país á 9'50 id. id. id. forastera id. á 0'00. Avena del país á 8'00 id. id. id. forastera id. á 0'00. Garbanzos á 29'60 id. id. Maiz id. á 15'00. Habichuelas (confits) id. á 31'00. Id. blancas id. á 30'00. Frijoles á 30'50 id. id. Habas para coocer, á 00'00 id. id. id. ordinarias de 00'00 á 17'50. Id. para ganados de 00'00 á 17'00. C. 17 Septiembre.

**COMPANIA ARRENDATARIA**

**DE LAS SALINAS DE TORREVIEJA**

La Junta de Gobierno de esta Compañía ha acordado convocar a la Junta General, para celebrar sesión ordinaria el día 23 de este mes á las cuatro de la tarde, en el local que ocupa las oficinas de la sociedad en esta capital calle de Palacio, núm. 67, entre-suelo.

El depósito de las acciones para asistir a dicha Junta podrá verificarse desde el día 25 al 29 del corriente, inclusive, en la caja de esta Compañía, en la del Crédito Balear ó del Fomento Agrícola de Mallorca. Palma 11 de Septiembre de 1902.—El Presidente, P. A. Juan B. Socías.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, José Vaquer.

**GRANCAFELIRICO**

Por el quinteto de profesores de «La Constancia Musical» se dará esta noche de nuevo á once un concierto, bajo el siguiente programa:

- 1.º Sinfonía «María Eriette».—2.º Gavota «La Duquesa de la Valliere».—3.º Fantasia de «Los Huguonotes».—4.º Coro seducción de «La Czarina».—5.º Fantasia de «La Bohème».—6.º Vals «España».

**PÉRDIDA**

Se ha perdido una perra de las llamadas ibicencas, de unos 14 meses, blanca con chapas rojas y pelo largo (cortada), cola anillada. Responde al nombre *Marta*. Se gratificará al que la devuelva en la casa núm. 11 de la calle de Moncaías.

**CAFE MAHONES**

Hoy de nueve á once gran concierto por un octeto de profesores de «La Constancia Musical» ejecutando el programa siguiente:

- DIA DE MODA 1.º Sinfonía «Juana Dart».—2.º Duo de los paños de «La Marcha de Cadiz».—3.º Epiflojo de «Mefistófeles», (á petición).—4.º Duo de «La Revoltosa».—5.º Preludio de «El Anillo de Hierro».—6.º Paso-doble de «El Barquillero».

**Isleña Marítima**

COMPANIA MALLORQUINA DE VAPORES Para MARSELLA saldrá á últimos de la próxima semana el vapor **BELLVER** Admitiendo pasajeros y carga para dicho punto. Para informes: Oficinas de la *Isleña Marítima*, calle de Palacio, 26.—Palma.



VIAJES Y CORREOS

SALIDAS DE PALMA
Para Barcelona los martes, jueves y viernes...

LLEGADAS A PALMA
De Barcelona los lunes, miércoles y sábados...

Telegrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma.
Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.

Ferro-Carriles de Mallorca

TRENES PARA VIAJEROS
De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana...

INGLUVINA GIOL El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades ESTOMAGO.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Lo recetan los médicos de todas las naciones...

yan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión...

giere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad...

éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.



MILAGROSOS CONFITES

18 años de éxitos son la mejor garantía de que los Polvos cosméticos de Franch...

Gotas Madres Sulforosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la Medicación sulfurosa...

Advertisement for Magnesia de Bishop, featuring an image of a bottle and text describing its benefits for various ailments.

Gran tintorería de ropas usadas

En este establecimiento se lavan, tisan y planchan toda clase de ropas, sin necesidad de descolor ninguna prenda...

PAPELILLOS

Del Dr. J. Gardano. CURAN Infalliblemente, Diarreas, Catarro intestinal, Cólicos, Vómitos, Disenteria.

Isleña Marítima

Combinación con los acreditados vapores de la importante Sociedad en comandita de Barcelona. A. FOLCH Y C.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas cuevas del Drach y visita al lago de los Franceses descubierto por M. E. A. Martell (1899) en el término de Manacor.

No más vello.

quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse.

INTERESANTE á los señores Constructores y Propietarios

Es un ensayo práctico de estabilidad para conocer si un cemento es de buena ó mala calidad. Amasar cierta cantidad de cemento por ejemplo cien gramos con el agua solamente necesaria...

HERNIAS

Admiración de los cables y de los técnicos. Los innumerables curados por los médicos, las Reales Academias de Medicina y Cirugía...

Callicida. Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia.

Para comprar una casa en las orillas del ódano, hacia el lado de Milleneuve-les-Rvignon ó de Pontet. Una casa con uerta, jardín, un corral lleno de aves...

ojeadas á las mujeres, saludando á los ancianos y acariciando á los niños. Al verle pasar todo el mundo se descubría, porque en Aviñon solo Dios estaba por encima de un Crillon.

á bríos exclamó, ¡ahora sí que voy á poder dormir tranquilo! Fangas miró asombrado á su amo, que le dijo: —¿Sabes que estuve á punto de deshonrarme?... ¡Buenas noches!

—Diantrel murmuró el duque que no pensaba en su juramento más que Renato en su hija. —Entonces, prosiguió Fangas, fui á buscar habichuelas, conté un ciento y se las entregué á maeze Renato.